



FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PAISAJE Y DESARROLLO RURAL

Denominación en Inglés:

Landscape and Rural Development

Código:

757709304

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	30	45

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0	0	0.5	1

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Angeles Barral Munoz	mabarral@dgf.uhu.es	959 219 175
Francisco Borja Barrera	fborja@dgf.uhu.es	959 219 174

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Las tutorías se desarrollarán en la Facultad de Humanidades, Pabellón 12 Bajo Derecha.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Los avances tecnológicos y cambios socioeconómicos operados en nuestra sociedad, sobre todo en el último medio siglo, han modificado sustancialmente las relaciones entre el hombre y el entorno que le rodea. Estas transformaciones han tenido y están teniendo múltiples consecuencias, entre ellas la alteración y degradación de parajes tradicionales y sistemas naturales, así como de su expresión visible e integrada: los paisajes. Simultáneamente a ello, el paisaje ha experimentado un incremento en su valoración por parte de las sociedades humanas, sobre todo a medida que éste se convierte en un recurso cada vez más apreciado para la localización y desarrollo de diversas actividades socio-productivas (urbanizaciones, áreas de recreo, etc.). Asimismo, también, por el mayor aprecio de sus funciones simbólicas, ya que el paisaje constituye uno de los más firmes exponentes del carácter y cultura de comunidades y sociedades. De ahí, que muchas de éstas hayan pasado a considerarlo como parte importante de su patrimonio cultural. Esta revalorización del paisaje y el incremento de la preocupación social por su deterioro y desaparición, han llevado a que en éstas últimas décadas distintos ojos hayan vuelto la mirada hacia él. Entre ellos las disciplinas y administraciones que tienen como objetivo y/o responsabilidad la conservación del medio ambiente y la ordenación del territorio. Estas razones, así como las evidentes connotaciones geográfico - ecológicas del paisaje, justifican la presencia de una asignatura en el Grado de Ciencias Ambientales que se dedique a su estudio y su relación con el Desarrollo Rural sostenible. Teniendo en cuenta su carácter cuatrimestral, esta asignatura pretende, ante todo, despertar inquietudes, abrir puertas, perspectivas de estudio y vías de análisis por las que el alumno pueda caminar en el futuro en sus tareas de investigación y gestión del paisaje, el desarrollo rural y el medio ambiente en general.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Technological advances and socio-economic changes in our society, especially in the last half a century, have substantially modified the relationship between man and the environment that surrounds you. These changes have had and are having multiple consequences, including alteration and degradation of traditional landscapes and natural systems, as well as its visible and integrated expression: landscapes. Simultaneously with this, the landscape has seen an increase in its valuation by human societies, especially to measure this becomes a resource increasingly more appreciated for the localization and development of various activities socio-productive (residential areas, areas of recreation, etc.). Likewise, also, by the greater appreciation of their functions of symbolic, since the landscape is one of the firmest exponents of the character and culture of communities and societies. Hence, many of these have passed to consider him as an important part of their cultural heritage. This appreciation of the landscape and the increase of social concern for deterioration and disappearance, have led to in these last decades different eyes have again look to it. Among them the disciplines and administrations that have as objective or responsibility the preservation of the environment and the management of the territory. These reasons, as well as the obvious geographical-ecological connotations of landscape, justify the presence of a course in the degree of environmental sciences devoted to its study and its relationship to sustainable Rural development. Taking into account its quarterly nature, this course aims, first and foremost, arouse concerns, open doors, study prospects and ways of analysis that students can walk in the future in its research and management of the landscape, rural development and the environment in general.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura optativa que cuenta con una importante carga práctica. En ella se desarrollarán los conocimientos adquiridos en las diversas asignaturas obligatorias y básicas aplicándolas al estudio de los paisajes y sus posibilidades para alcanzar un desarrollo rural sostenible. La utilización de los Sistemas de Información Geográfica como herramienta central para la docencia de las prácticas de informática completarán la formación de los alumnos en esta técnica esencial para su desarrollo profesional.

2.2 Recomendaciones

Es recomendable tener aprobada la asignatura de Sistemas de Información Geográfica para cursar esta optativa.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Destacar la importancia del paisaje como recurso y patrimonio natural y cultural, y su necesidad para lograr un desarrollo rural sostenible.
- Comprender la importancia de los paisajes, especialmente los rurales, como expresión morfológica de un secular proceso de interacción entre los distintos pueblos y sociedades con el medio natural que les sirve de soporte.
- Conocer la diversidad de paisajes rurales existentes, especialmente en Andalucía.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Capacidad de aplicar los principios básicos de la Física, la Química, las Matemáticas, la Biología, y la Geología al conocimiento del Medio.

E12: Capacidad de gestionar y optimizar el uso de la energía.

E13: Capacidad de evaluar y prevenir riesgos ambientales.

E15: Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales.

E18: Capacidad en el manejo de herramientas informáticas y estadísticas aplicadas al medio ambiente.

E19: Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.

E6: Capacidad de evaluar la interacción entre medio natural y sociedad.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1: Capacidad de análisis y síntesis.

G9: Trabajo en equipo.

G12: Aprendizaje autónomo.

G13: Adaptación a nuevas situaciones.

G14: Razonamiento crítico.

G15: Compromiso ético.

G17: Motivación por la calidad.

G18: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G2: Capacidad de organización y planificación.

G20: Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información.

G22: Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas.

G23: Capacidad de autoevaluación.

G3: Comunicación oral y escrita.

G5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G6: Capacidad de gestión de la información.

G7: Resolución de problemas.

G8: Toma de decisiones.

G10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases Teóricas en Grupos Grandes.
- Clases Prácticas de Informática.
- Clases Teórico-Prácticas de Campo y/o fuera del Campus.
- Trabajo autónomo, Trabajo en Grupo y Tutorías.

5.2 Metodologías Docentes:

- Método expositivo (lección magistral).
- Exposiciones audiovisuales.
- Estudio de casos.
- Realización de proyectos.
- Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Atención personalizada a los estudiantes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

TEORÍA

- Tema 1. Estudio del paisaje: conceptualización y enfoques. Niveles/escalas de identificación, análisis y gestión.
- Tema 2. Instrumentos básicos para la gestión del paisaje y el desarrollo rural sostenible.
- Tema 3. Paisajes y desarrollo rural en España y Andalucía.

PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

Aprovechando las posibilidades que ofrecen los Sistemas de Información Geográfica, se abordarán diversos aspectos relacionados con el temario de la asignatura, tales como:

- Metodología para elaborar mapas de paisaje.
- Análisis del impacto visual sobre el paisaje a través del cálculo de cuencas visuales.
- Diseño de rutas turísticas.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Se llevarán a cabo actividades orientadas a mejorar el conocimiento de paisajes rurales significativos y experiencias en la gestión de los mismos. Las prácticas de campo tienen previsto llevarse a cabo, en principio, en el ámbito geográfico de la comarca del Condado - Doñana (Provincia de Huelva).

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- AYUGA TÉLLEZ, F. -Dir.- (2001): Gestión sostenible de paisajes rurales. Madrid, Fundación Alonso Martín Escudero.
- ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. (1998): Las obras públicas en el paisaje. Guía para el análisis y evaluación del impacto ambiental en el paisaje. Madrid, CEDEX - Ministerio de Fomento, 343 pgs.
- MANUAL para la diversificación del Paisaje Agrario (2003). Sevilla, Consejería de Medio Ambiente - Junta de Andalucía, Manuales de Restauración Forestal nº 4, 143 págs.
- CONSEJO DE EUROPA (2000). Convenio europeo del Paisaje. (pdf en Moodle).
- MOLINERO, F., OJEDA, J. y TORT.,J. (2011): Los paisajes agrarios de España: caracterización, evolución y tipificación. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 606 págs.

7.2 Bibliografía complementaria:

- AYUGA, F. y GARCÍA, L. (2001): "Integración de las construcciones e infraestructuras rurales en el paisaje". En *Gestión sostenible de paisajes rurales* (F. Ayuga, Dir.), pp. 187-200. Madrid, Fundación Alonso Martín Escudero.

- BAXENDALE, C.A. (2012). El estudio del paisaje desde la Geografía. Aportes para reflexiones multidisciplinares en las prácticas de ordenamiento territorial. En: Sánchez Giner, M.V. y Fernández Díaz, M. (coord.) *Paisaje y Entorno. Reflexiones multidisciplinares*. Pp. 45-52. (pdf en Moodle).

- BUENAS prácticas de paisaje: líneas guía (2007). Barcelona, Direcció General d'Arquitectura i Paisatge - Generalitat de Catalunya, 207 págs.

- CAÑETE PÉREZ, J.A.; CEJUDO GARCÍA, E. y NAVARRO VALVERDE, F.A. (2018). Proyectos fallidos de desarrollo rural en Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78:270-301. (pdf en Moodle).

CEBRIÁN ABELLÁN, F. y GARCÍA GONZÁLEZ, J.A. (2016). Turismo rural y paisaje en zonas de montaña. Propuesta metodológica para identificar sus relaciones en las Sierras Meridionales de la Provincia de Albacete. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 36(2)237-257. (pdf en Moodle).

- CORTÉS MACÍAS, R. (2001): "El desarrollo rural en Andalucía a través de las iniciativas Leader y los programas PRODER". *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 23, pp. 25-37.

- CUESTA AGUILAR, M.J. y MOYA GARCÍA, E. (2019). Oleoturismo y desarrollo rural: avances y retos en el caso de la provincia de Jaén (Andalucía, España). *Revista Turismo e Desenvolvimento* 32:255-264. (pdf en Moodle).

- ENTRENA DURÁN, F. (1995): "De la reforma agraria al desarrollo rural: el caso andaluz". *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 27/28, pp. 125-141.

EGEA-FERNÁNDEZ, J.M. y EGEA-SÁNCHEZ, J.M. (20??). Hacia una política de conservación y gestión de paisajes agrarios.

- FRUTOS, L.M. y RUIZ, E. -Eds.- (2006): *Estrategias territoriales de desarrollo rural*. Zaragoza, Institución (CSIC) - Excma. Diputación de Zaragoza.

- GASTÓ CODERCH, J.M.; GÁLVEZ NAVARRETE, M.C.; MORALES ARNAIZ, P. (2010). Construcción y articulación del paisaje rural. *Revista AUS* 7:6-11. (pdf en Moodle).

- GRANDE, J. (2014). *El paisaje y el desarrollo rural*. Adra-CEIP-ADR La Rioja Suroriental. 40 págs. (pdf en Moodle).

GUISLANZOLI, M.; ALCÁNTARA, J.; ROMERO, D.; GUERRERO, J.J.; GIMÉNEZ DE AZCÁRATE, F.; CÁCERES, F.; MOREIRA, J.M. (2014). El sistema compartido de información del paisaje de Andalucía. *XVI Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica*. 13 págs. (pdf en Moodle).

- JAIME MUÑOZ, E. (2018). Desarrollo rural y transformaciones del paisaje: Estudio de caso, Cuenca de Talahuencito. Región de Coquimbo, Chile. *Estudios Geográficos LXXIX* (284): 39-59. (pdf en Moodle).

- JUNTA DE ANDALUCÍA (2012): *Estrategia de Paisaje de Andalucía*. - FLORES, D. y BARROSO, M. (2012): El turismo como estrategia de desarrollo rural sostenible. Los parques naturales andaluces". *Revista de Estudios Empresariales*, 1, pp. 59-83.

- JUNTA DE ANDALUCÍA (2017). Programa de desarrollo rural de Andalucía (2014-2020). 1181 págs. (pdf en Moodle).
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2018). Ecobarómetro. *Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*. 138 págs. (pdf en Moodle).
- LECO BERROCAL, F. (Ed) (2014). *Territorio y Desarrollo rural: aportaciones desde el ámbito investigador*. (pdf en Moodle).
 - (2) MOLINERO HERNÁNDO, F. Los paisajes patrimoniales en el desarrollo rural (15-38)
 - (8) FLORES COLETO, A. Resultados del programa de desarrollo rural en Tierra de Barros, 2007-2013. (159-176).
 - (9) LÓPEZ CABALLERO, J. Los geoparques mundiales Unesco como estrategias de desarrollo territorial (177-194).
- MILLÁN, G., MORALES, E. y PÉREZ, L. (2014): "Turismo gastronómico, denominaciones de origen y desarrollo rural en Andalucía: situación actual". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 65, pp. 113-137.
- MILLÁN VÁSQUEZ DE LA TORRE, M.G.; AMADOR HIDALGO, L. y ARJONA FUENTES, J.M. (2015). El oleoturismo: una alternativa para preservar los paisajes del olivar y promover el desarrollo rural y regional de Andalucía. *Revista de Geografía Norte Grande* 60:195-214. (pdf en Moodle).
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. -Dirs.- (2003): Atlas de los Paisajes de España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 683 págs. + CDRom.
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. -Dirs.- (2003): "Los paisajes de Andalucía". En Geografía de Andalucía (A. López Ontiveros, Coord.), pp.847-878. Barcelona, Editorial Ariel.
- MATA OLMO, R. (2004). Agricultura, Paisaje y Gestión del Territorio. *Polígonos. Revista de Geografía* 14:97-137. (pdf en Moodle).
- MOSCOSO SÁNCHEZ, D.J. (2005): "Las dimensiones del desarrollo rural y su engranaje en los procesos de desarrollo comarcal en Andalucía". *Revista de Estudios Regionales*, nº 73, pp. 79-104. (pdf en Moodle).
- MUÑOZ ZEA, S.M. (2017). El paisaje agropecuario como referente para el ordenamiento del territorio rural. Una aproximación al caso del municipio de Onzaga, Santander. *Revista M. Facultad de Arquitectura, Universidad Santo Tomás Colombia*. 14:80-98. (pdf en Moodle).
- NAVARRO VALVERDE, F.A.; CEJUDO GARCÍA, E. Y CAÑETE PÉREZ, J.A. (2018). Análisis a largo plazo de las actuaciones en desarrollo rural neendógeno. Continuidad de las empresas creadas con la ayuda de LEADER y PRODER en tres comarcas andaluzas en la década de 1990. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. 25: 189-219. (pdf en Moodle)
- ORTEGA ALBA, F. (1997): "Conceptos de paisaje y opciones de intervención". Cuadernos Geográficos, 26, pp. 153-173. Granada, Universidad de Granada.
- PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E. (1999). Unidades de paisaje: Aproximación científica y aplicaciones. *Actas de Ponencias del III Congreso de Ciencia del Paisaje*. 18 págs (pdf en Moodle).

- RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (2000): "Evolución y perspectiva del desarrollo rural en Europa". *Estudios de Juventud*, nº 48/00, pp. 45-57.
- RIESCO, P. y GÓMEZ, J. -Coords.- (2010): Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles: aplicación a tres escalas espaciales. Sevilla, Centro de Estudios Paisaje y Territorio - Consejería de Obras Públicas y Vivienda, 467 págs.
- SALINAS CHÁVEZ, E.S.; MATEO RODRÍGUEZ, J.M.; COSTA DE SOUZA CAVALCANTI, L.; MOREIRA BRAZ, A. (2019). Cartografía de los paisajes: Teoría y aplicación. *Physis Terrae. Revista Ibero-Afro-Americana de Geografía Física e Ambiente*. 1(1):7-29. (pdf en Moodle).
- SÁNCHEZ-SÁNCHEZ, F.J. y SÁNCHEZ-SÁNCHEZ, A.M. (2021). Factores determinantes del turismo rural en espacios protegidos como impulso para el desarrollo rural en España. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. 139-176. (pdf en Moodle).
- SAUER, C.O. (2006). La morfología del paisaje. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*. 5:15. (pdf en Moodle).
- SOLER VAYÁ, F. y SAN MARTÍN GONZÁLEZ, E. (2020). Casos de éxito de desarrollo rural en Europa: una primera aproximación a su aplicabilidad en España. *International Review of Economic Policy* 2(2)46-74. (pdf en Moodle).
- SUNYER, C. -Ed.- (2001): Hacia un desarrollo rural sostenible. Iniciativa local y Red Natura 2000. Madrid, TERRA, centro para la política ambiental.
- TERRITORIO y Patrimonio. Los Paisajes Andaluces (2003). Granada, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Urbanismo, Consejería de Cultura - Junta de Andalucía, 212 págs.
- VILADOMIU, L y ROSELL, J. (2004). El paisaje en la política agraria y rural. *NIMBUS* 13-14:193-206 (pdf en Moodle).
- WWW/ADENA (2006): La dehesa en los Programas de Desarrollo Rural 2007-13. Propuesta. - ZOIDO, F. y VENEGAS, C. -Coords.- (2002): Paisaje y Ordenación del Territorio. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes - Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, 353 págs.

OTROS RECURSOS

- Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía: www.andaluciarural.org
- Centro de Estudios Paisaje y Territorio (Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente - Universidades públicas de Andalucía): www.paisajeyterritorio.es/
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (Junta de Andalucía):
http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/sostenibilidad/06_medio_ambiente/04_paisaje/
; http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/sostenibilidad/07_desarrollo_rural/
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía): <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.220de8226575045b25f09a105510e1ca/?vgnextoid=7cbd2afa60637310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=fa99193566a68210VgnVCM10000055011eacRCRD>
- Laboratorio del Paisaje Cultural (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico -IAPH-, Consejería de

Cultura, Junta de Andalucía):

<http://www.iaph.es/paisajecultural/modules.php?name=ProyectosDestacados&op=mostrarProyecto&pid=49> • Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Gobierno de España):
<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/paisaje/> ;
<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural>

- Observatori del Paisatge (Generalitat de Catalunya): www.catpaisatge.net • Proyecto europeo "PAYS.DOC. Buenas prácticas para el paisaje mediterráneo": www.paysmed.net

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Asistencia y participación activa en clases teóricas (10% de la nota final).
- Realización de resúmenes de artículos o capítulos de libro (20% de la nota final).
- Realización de un trabajo de curso y exposición oral del mismo (20% de la nota final).
- Asistencia y participación activa en clases prácticas de informática (10% de la nota final)
- Entrega de uno o varios proyectos SIG (23% de la nota final)
- Participación activa y entrega de un informe de la práctica de campo (16% de la nota final)

Para hacer media ponderada es necesario alcanzar al menos un 4/10 en cada actividad evaluada.

8.2.2 Convocatoria II:

En esta convocatoria se mantendrán los mismos sistemas, pruebas y criterios de evaluación que en la Evaluación final. Se podrán traspasar, con el acuerdo del estudiante, notas de las pruebas superadas en la evaluación ordinaria I a la evaluación ordinaria II.

8.2.3 Convocatoria III:

En esta convocatoria se mantendrán los mismos sistemas, pruebas y criterios de evaluación que en la Evaluación final. Se podrán traspasar, con el acuerdo del estudiante, notas de las pruebas superadas en la Evaluación ordinaria I a la Evaluación ordinaria III.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria se mantendrán los mismos sistemas, pruebas y criterios de evaluación que en la Evaluación final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

- Realización de un trabajo de curso y exposición oral del mismo (20% de la nota final).

- Realización de un examen (40 % de la nota final).
- Entrega de uno o varios proyectos SIG (24% de la nota final)
- Entrega de un informe de la práctica de campo (16% de la nota final)

Para hacer media ponderada es necesario alcanzar al menos un 4/10 en cada actividad evaluada.

8.3.2 Convocatoria II:

Similar a la convocatoria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Similar a la convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Similar a la convocatoria I.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	1	0	0	0	0		
26-09-2022	1	0	0	0	1		
03-10-2022	1	0	0	0	1		
10-10-2022	1	0	0	0	1		
17-10-2022	1	0	0	0	1		
24-10-2022	1	0	0	0	1		
31-10-2022	1	0	0	0	1		
07-11-2022	1	0	0	5	1		
14-11-2022	1	0	0	0	1		
21-11-2022	1	0	0	0	1		
28-11-2022	1	0	0	0	1		
05-12-2022	2	0	0	0	0		
12-12-2022	2	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL**15****0****0****5****10**